

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Año XVIII. -- Número 6.337

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20

Suscripción
En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00
Resto de España . . . 3'00
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHÓN, MARTES 8 JULIO 1924

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.—Teléfono 160

DOCUMENTO IMPORTANTE

Los Ayuntamientos de Baleares piden la supresión de la Diputación Provincial

Nos complacemos en reproducir en nuestras columnas el notable documento que se acordó, dirigir al Directorio Militar en la reunión de Alcaldes celebrada en Palma, pidiendo la supresión de la Diputación Provincial.

«Excmo. señor Presidente del Directorio Militar:

Los Ayuntamientos de Baleares han estudiado el caso insólito que ofrece la Diputación de la provincia al acrecentarse de año en año su deuda que excede ya de los límites de lo racional y constituye un agobio para los pueblos todos, amenazados de llegar, si no, todos, muchos de ellos, a una situación tan precaria como la de la Diputación misma, si han de cumplir las obligaciones que ésta les impone en el Reporto del Contingente provincial.

Causa asombro la conducta de la Corporación provincial, llevando a un Presupuesto ordinario esa deuda añeja, como si ello fuese ordinario, y en verdad lo es para la Diputación de Baleares, que no ha sabido salir de esa situación precaria desde su institución.

Ese déficit producto de la administración equivocada de largos años, cuya cuantía no consta bien precisada, cual debiera constar, pero que muy probablemente alcanza a unos millones de pesetas, aparte de lo que suma la relación de acreedores, cuya cuantía precisamente es la que no se conoce, en vez de fijarlo la Diputación numéricamente, desglosándolo de sus atenciones ordinarias que son las que prescribe el artículo 115 en los ocho números de que consta, en ninguno de los cuales va comprendido el concepto del pago de esas añejas atenciones, lleva la carga al Presupuesto ordinario, haciendo el esfuerzo de los municipios imposible para sobrellevarla, y así ha sido letra muerta el artículo 112, en el que pudo tener cabida la deuda antes de que alcanzara proporciones absolutas y definitivamente incompatibles con la resistencia económica de los pueblos que deben contribuir a su pago, sobre las muchas atenciones que no pueden suprimir, han comprobado, pues, los pueblos de Baleares que su Diputación no ha salido de su infancia; ha sido letra muerta para ella el artículo 117 de la Ley Provincial que estableció utilizarán las Diputaciones para cubrir los gastos consignados en sus presupuestos los recursos que procedan, así de rentas y productos de todas clases, de bienes, derechos o capitales que por cualquier concepto pertenezcan a la provincia o a los Establecimientos que de ella dependan, como los de Obras públicas, instituciones o servicios costeados de sus fondos; y si estos no fueran suficientes, verificará por el resto un repartimiento entre los pueblos de la provincia. Es decir que ese recurso supletorio que la Ley señala a los medios propios con que debieron hacerse las Diputaciones según su ley orgánica de 1882, han sido para la Diputación provincial de Baleares sus únicos recursos, porque no se ha preocupado, no ha sabido o no ha podido hacerse con medios propios. Es pues todavía impuber y no cabe la esperanza de que llegue a la pubertad. Cumple tan solo atenciones de Beneficencia y enseñanza, que bien podrán cubrirse directamente los Ayuntamientos.

Y conste que desde 1918, con grave daño para la producción balear y en compensación a su negligente conducta que no le permitió hacerse con medios propios, la Diputación viene cobrando un arbitrio sobre los productos baleares exportados, cuya cuantía asciende en el presupuesto para el próximo ejercicio a 400.000 pesetas. Y de este modo reduce la provincia a un estado de inferioridad respecto a las demás provincias españolas en los mercados donde se consumen los productos baleares con olvido de que si cundiera el ejemplo en las demás Diputaciones quedaría autorizada una red interior de aduanas, tantas como provincias tuviesen establecido el arbitrio que embarraría el tráfico dentro del reino en contra de la libertad del comercio que nuestra legislación instituyó.

La norma que indica el gradual ascenso del pasivo provincial, la marcan las cuotas del reparto del contingente, según el Cuadro siguiente en la parte que afecta al Ayuntamiento de Palma:

Ejercicio	Pesetas
1921-22	195.290'04
Id. 1922-23	195.290'04
Id. 1923-24	329.919'48
Id. 1924-25	524.982'52

Al daño que para la administración municipal supone el estado precario de la Diputación, que en ella repercute, se añade el ejemplo pernicioso que acabarían por copiar los Ayuntamientos, imposibilitados muchos de ellos de sobrellevar la carga que la Diputación les impone, ya que acabaría por convertirse en deuda a su vez, generalizándose en los ámbitos todos de la provincia ese estado de anomalía en que no ha dejado de vivir nunca la Diputación de Baleares. Y si ello ocurriese, las consecuencias serían fatales.

Por todo ello los Ayuntamientos de Baleares, previo cambio de impresiones y de estudio del asunto en reunión que se celebró en Palma el día 27 de los corrientes estiman que, hoy que el Gobierno ha reglamentado la vida municipal en el reciente Estatuto, y que seguramente habrá de reglamentar también la de las Diputaciones, pues hacerlo equivaldría al reconocimiento de que esos organismos eran los únicos perfectos no necesitados de enmienda, debe de expresarse su sentir con respecto a su propia Diputación. Y ese sentir deriva por modo natural de los antecedentes expuestos.

Las Diputaciones son organismos meramente administrativos. La provincia no es institución natural como el Municipio, pues carece de esa savia que dimana de la naturaleza de la cosa misma y vive nutrida nada más que del aliento débil que le infundió la ley del 62. Así muchas Diputaciones no han arraigado y la nuestra es evidente que carece de arraigo.

Consideran los Ayuntamientos de Baleares que su Diputación es nada más que el intermediario en los servicios que cumple por su cuenta, esto es, los de beneficencia y los de enseñanza. Y esos servicios bien podrían cubrirlos los Ayuntamientos con supresión del intermediario. Este es su concepto.

La medida determinaría un extraordinario ahorro y el servicio no saldría

perjudicado, pues la característica especial de esta provincia constituida por un grupo de islas, aconseja que cada una de ellas en la medida de sus necesidades y de sus medios organice esos servicios de forma que respondan por modo cumplido a la finalidad que los inspira; a más de poder dar cada isla a su organización el carácter especial que las inclinaciones y las necesidades respectivas aconsejaran en el espíritu que la constitución de los propios Ayuntamientos consiente. Y para las atenciones casi generales, que podríamos llamar, mancomunadamente los Ayuntamientos podrían aportar al Estado su responsabilidad, haciéndose cargo del activo y del pasivo de la Diputación.

Esta es la aspiración de los Ayuntamientos de Baleares, que la someten lealmente al Gobierno y esperan que habida consideración a la justicia que la inspira, será atendida su demanda que tal vez constituirá la norma que aplique el Gobierno a las demás Diputaciones.

Las bases de la organización de esa mancomunidad, ni es momento de fijarlas, ni compete tampoco a los Ayuntamientos proponerlas ahora. No obstante, se ofrece el concurso que tampoco fuera necesario ofrecer, al Gobierno, para determinarlas, en el momento oportuno.

Dios guarde a V. F. muchos años.
Palma de Mallorca, 30 de Junio de 1924.—Siguen las firmas.

Alcaldía de Mahón

En la Sección Provincial del Boletín Oficial de la Provincia de Baleares, número 8.978, correspondiente al jueves 3 del corriente, se inserta lo que textualmente dice así:

GOBIERNO CIVIL

Junta Provincial de primera enseñanza de Baleares

CIRCULAR.—Teniendo en consideración el excesivo calor reinante, resultando por tanto difícil el trabajo en las escuelas en las sesiones de la tarde, los señores Alcaldes se servirán disponer, que tanto en las escuelas nacionales y municipales así como las de carácter particular que no reúnan las debidas condiciones de aereación suficientes que a partir de la fecha de la presente publicación se dé solamente clases desde las 8 hasta las 12 horas de la mañana, ambas inclusivas.

Palma 2 de Julio de 1924.—El Gobernador Presidente, Jerónimo Martel.

Lo que se publica para conocimiento de todos los interesados y su más exacto cumplimiento.

Mahón a 5 de Julio de 1924.—El Alcalde, Antonio Victory.

Pesas y medidas

Durante los días 12 al 17 inclusive del actual, pasará a esta ciudad la Oficina de Contratación, al objeto de verificar y comprobar las pesas y medidas e instrumentos de pesar de este vecindario.

Las horas de oficina serán de las ocho de la mañana a las dos de la tarde en la Conserjería de este Ayuntamiento, calle de Alonso III, número 1.

Lo que se anuncia para cumplimiento del público.

Mahón a 7 de Julio de 1924. El Alcalde, Antonio Victory.

Tienda para vender

en buenas condiciones. Sitio céntrico.
Informes: Prieto y Caules, 75.

Pérdida

de bolso plata para niña, por las calles Nueva, Wilson, Plazas Carmen y Príncipe y calle Pi y Margall; se extravió el lunes por la mañana.

Se gratificará bien a quien lo presente en esta imprenta.

TEATRO PRINCIPAL

TEMPLO DE LOS GRANDES ESPECTACULOS

Miércoles día 9 de Julio de 1924.—A las 9 y media.

La cinta folletinesca en cuatro partes

EL PROCESO LANDRU

INTERPRETES

ALICE MENARD y MAX TEMPLIER

LA VIDA, LOS AMORES, LAS TRAICIONES, LA MUERTE del falso marqués de Sade, el monstruo del amor, el Barba Azul francés, cual le llaman los públicos.
Debut, debut, debut del celebradísimo

TRIO AMERICA

Atracción americana :: Decorado de cortinas con 12 forillos :: Regios vestuarios

SALON VICTORIA

Miércoles día 9 de Julio de 1924.—A las 9 y media de la noche.

FUNCION POPULAR VEINTICINCO CENTIMOS

(ENTRADA UNICA)

Ultima proyección de la primera jornada de la estupenda serie, titulada

La Torre de Nesle

Compendio de las tres famosas novelas LA TORRE DE NESLE, BURIDAN y MARGARITA DE BORGONA.

Colosal interpretación :: Argumento interesantísimo :: Emoción y arte.

No deje usted de ver esta grandiosa serie, la mejor de la temporada.

Completará el programa la chistosísima cinta titulada SU DULCE HOGAR por TOMASIN.

Noticias marítimas

La escuadra

Estos días han circulado muchas noticias sobre la escuadra española, noticias relativas a su salida de Barcelona y ulterior destino.

En «El Liberal» de aquella ciudad, número del sábado leemos:

«A las once de esta mañana han zarpado los buques de nuestra escuadra que se hallaban en este puerto. Se dirigen a Rosas y Palma, desde donde marcharán más tarde a Cartagena.»

Del puerto

Llegó sin novedad a Ciudadela el domingo último el pailebot «Apolonia», que salió de este puerto el día anterior. Patrón señor Marqués.

—A las ocho y media de esta mañana pitaba el vapor correo «Bellver» procedente de Barcelona, con el pasaje y carga. Capitán don B. Company.

Saldrá el citado buque esta tarde a las 17 para Barcelona.

El tiempo

Aprieta de lo lindo el calor, siendo este sofocante en extremo desde hace varios días.

Crónica local y general

Previsión del tiempo

Hoy avanza hacia el mar del Norte una depresión, causando alguna tormenta en las regiones septentrionales de la península.

Del 9 al 10, seguirá siendo bastante tranquila la situación meteorológica de la Península, pero se acusarán núcleos de fuerzas en el Mediterráneo, que ocasionarán alguna lluvia o tormenta en las regiones vecinas a este mar.

Una nota necrológica

En el escaparate del renombrado comercio «Sucursal Terrés», calle de Wilson, antes Arravaleta, se exhibe estos días un bien acabado retrato en busto, tamaño grande y dibujado a mano.

Es el del malogrado deportista el joven don Germán Carreras, dedicataria necrológica que el «Mahón F. C.» ofrendó a la memoria de aquel buen compañero, estimado socio fundador y excelente jugador.

Pésame

Ayer se recibió la mala noticia de haber fallecido víctima de enfermedad en el Hospital Militar de Larache el día 29 del mes anterior el que fué digno e inteligente sargento del Regimiento Infantería de Mahón, nuestro paisano don Juan Cladera Florit, hijo del dueño del popular y conocido restaurante y fonda de la calle de Hannover.

El día 30, a las nueve de la mañana, fué conducido a la necrópolis el cadáver del sargento señor Cladera, al que acompañó en sentida manifestación de duelo nutrida comitiva; de ella formaba parte numerosa representación militar, jefes, oficiales y tropa.

Nuestro sincero pésame a la familia Cladera.

Bienvenido

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana en el vapor «Bellver» el propietario y conocido comerciante de aquella plaza don Pedro Freixas, que viene a pasar una temporada en esta Isla.

El señor Freixas ha embarcado en automóvil y acompañado de su íntimo amigo don Juan Arguimbau han pasado a Ciudadela.

Se abien venido, deseándole grata estancia en esta.

De viaje

A bordo del vapor correo han llegado hoy de Barcelona 57 pasajeros, entre ellos el segundo jefe de esta Base Naval don Luis Ibáñez y familia, el ingeniero electricista don Francisco Andreu Salas, y familia, don José M.^a Taltavull y señora, y varios artistas de teatro.

También ha llegado, procedente de París, nuestro estimado amigo don José M.^a Pons Menéndez con su señora y tres hijos. Nuestro efectivo saludo a todos.

Agua con cuenta-gotas

Con ruego de que hagamos públicas sus manifestaciones, nos dice un lector y amigo avecinado en el barrio denominado «Cap de Creus», que solo entre siete y ocho de la mañana fluye la fuente pública o grifo recientemente instalada.

Si se tiene en cuenta lo populoso de la barriada y el escaso tiempo en que la fuente mana, hay que convenir en que no es una exageración el epigrafe «agua con cuenta-gotas» que nos han sugerido las manifestaciones del aludido amigo y lector.

Así debe comprenderlo también el encargado de regular (con arreglo se-

SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA
DE NUESTROS CORRESPONSALES

guramente a las instrucciones recibidas el suministro del científicamente hablando más precioso líquido, por cuanto, según nos cuenta nuestro manifestante al llegar de mañana y ver con qué ansia la aguardan innumerables personas deseosas de surtirse de agua les gusta defecar esta o parecida bromita: «poco os durará la satisfacción».

Deben mirarse en este espejo quienes se quejan porque la fuente del Cos de Gracia, frente al Hospital, sólo mana de ocho a una de la tarde.

Recoja si gusta estas indicaciones quien está en el caso de hacerlo y no se olvide que el número de litros de agua que para cada habitante puede el procomún facilitar es indicio revelador del aseo y de la higiene de un pueblo y en cierto modo de la cultura.

Despedida

Después de haber pasado unos días entre sus numerosas amistades de esta, marcha hoy a Barcelona nuestro distinguido amigo don José Clapera.

A la vez que le deseamos un feliz viaje, hacémosle presente nuestro deseo de que en breve vuelva a esta roqueta, donde ya sabe se le aprecia.

La censura a la prensa

Copiamos del diario palmesano «La Almudaina»:

«En la Oficina de Información de la Presidencia facilitaron copia del siguiente telegrama:

«Como al Poder le interesa siempre conocer el estado de los servicios que al público son debidos, las observaciones de éste, tanto particulares como por medio de la Prensa no serán objeto de censura por las oficinas a ello destinadas, sino, por el contrario, de la debida atención de las autoridades todas para remediarlas y corregirlas.»

Entre los servicios públicos de referencia, que lo son todos, está el de telegramas que tan retrasadamente y con el consiguiente perjuicio se realiza para este diario, según consta a las autoridades, sin que este cargo alcance de cerca ni de lejos a la estación de esta ciudad, pues esta oficina nos sirve con gran celo y prontitud.»

Variedades y cine

Al turno de proyecciones que se acaba de dar en el Teatro Principal seguirá desde mañana una temporada de variedades y con las atracciones se simultaneará la exhibición de cintas selectas.

En el primer concepto debutará el muy celebrado Trío América, dos señoritas y un caballero, trío que apenas hace un mes actúa con gran éxito y al son de atronadores aplausos en el importante y distinguido coliseo Teatro Lírico, de Palma. La prensa y en especial «La Última Hora» elogio expresivamente al Trío América.

También mañana se estrenará el sensacional e impresionante proceso cinematográfico «Landrú», filmado sobre hechos reales ocurridos en París hace poco tiempo y que conmovieron al mundo entero.

Trío América y Proceso Landrú son dos números muy atrayentes en sus respectivos y muy diferentes géneros y tan importantes que merecen alguna información previa concreta que daremos mañana.

Junta Local de Reformas Sociales

Celebró sesión anoche a las diez próximamente y asistieron previamente convocados para asesorar y emitir opinión los maestros panaderos. Presidió el Alcalde señor Victory.

Previas algunas explicaciones, se desarrolló una deliberación acerca de una comunicación del señor Gobernador y de varias denuncias.

Leídas y tenidas en cuenta varias disposiciones sobre trabajo se acordó que los obreros que lo realizan, de noche en esta ciudad, deben descansar

por lo menos seis horas sin interrupción o sea desde las 20 hasta las 2 ó, según ellenguaje usual, de las ocho de la noche a las dos de la madrugada.

Chocolates Mercadal

Famosos en todas partes

18

Banco de Menorca

En la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 4 del actual, se acordó repartir por los beneficios obtenidos en el ejercicio terminado el 31 de Marzo último un dividendo activo equivalente al 6 por 100 del capital en circulación.

El pago queda abierto desde luego en la Caja de estas oficinas y en la de las Sucursales de Ciudadela y Alayor y se hará efectivo, libre de impuestos, contra entrega del cupón número 11.

Mahón 5 de Julio de 1924.—Por el Banco de Menorca.—El Gerente, C. Hernández.

Para vender: La casa número 34 y 36 del Cos de Gracia de esta ciudad.—Informes, San Jorge 13.

Yegua de cinco años y carretón para vender. Informes, contera «La Tropical».

Se alquila: Piso recién concluido con tres dormitorios, sala, comedor, cocina y dos porches.—Informes, San Sebastián, número 1.

Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento 1 Julio próximo de títulos de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable al 4 por 100.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su líquido importe nos sea conocido.

Langosta viva y de buen tamaño se vende a 5 pesetas kilo

En Fornells en el vivero del pósito y en Mahón una peseta mas

En torno del Directorio DE MARRUECOS

Barcelona 7 a las 23.30.

Consejo de Directorio

Madrid.—Minutos antes de las diez de la noche terminó el sábado la reunión del Directorio y, por escrito, se facilitó una nota.

He aquí un extracto de ella:

«Cuando nos hallábamos acabando la sesión, hemos conferenciado, como diariamente lo hacemos, con el alto comisario.»

Las noticias recibidas, acusan combates cruentos con el enemigo, que fuertemente atrincherado defiende con tenacidad extraordinaria sus posiciones.

Nuestras fuerzas siguen demostrando gran denuedo y elevadísimo espíritu, manteniéndose en sus posiciones de combate.

Un tabor de regulares, al maniobrar se dirigió a una trinchera que estaba guarnecida por el enemigo, vestido de kaki, al que confundieron con fuerzas propias, sufriendo los regulares numerosas bajas, que ha sido difícil retirar en parte.»

Las causas de la rebelión

Tetuán.—No puede afirmarse que el cabecilla de Beniurriaguél haya marchado a la región de Gomara.

Parece que Abd-el-Krim no se halla en Aydir. El levantamiento de las cábilas de Gomara y de las del Norte del río Lau fué provocado por el cabecilla rifeño.

Hace tiempo que en Gomara se advertía la influencia de Abd el Krim; pero en la semana pasada el alud de gentes de Beniurriaguél, Benitusin y Tensaman se corrió, provocando la sublevación.

Los gomaras fueron obligados por los rifeños a unirse a éstos para pelear contra nosotros.

Los indígenas de Beni Said se unieron a los rebeldes y atacaron las posiciones que tenemos en la costa.

Desde Tetuán se enviaron fuerzas en socorro de la línea del Lau, pero en Tafugal hallaron una gran resistencia del enemigo, que había puesto cerco a la posición.

Los rebeldes, con uniforme de regulares y con banderitas blancas despidían a los aviadores.

Así intentaron engañar al caid El Sussi, defensor de Tafugal, pero el jefe moro no cayó en el engaño y se defendió hasta la muerte.

Cerco destruido

«Subsecretario Gobernación a Gobernador civil.—El presidente del Directorio militar me comunica que la columna Serrano, después de glorioso combate, ha ocupado liberando a la posición por seis días asediada y atacada de Cobba Darsa, mejorando mucho la situación de Marruecos. Me complazco en comunicárselo.»

Lo que dicen los heridos

Ceuta.—Prócedente de Uad Lau ha llegado el vapor «Lázaro», conduciendo heridos.

Dicen éstos que en la operación intervinieron las fuerzas mandadas por los coroneles García Fuentes, de infantería, y el de artillería Nieto, dirigidos por el general Serrano Orive.

Aseguran que el combate fué duro, debido a la tenacidad del enemigo y a lo abrupto del terreno.

El general Orive consiguió desalojar las inmediaciones de Tizarín, donde penetró, pernoctando en la citada posición la fuerza.

En expectación de embarque

Barcelona.—Por orden telegráfica del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se preparen para marchar al primer aviso los batallones cazadores de Barcelona, Estella, Alfonso XII y Reus, de guarnición, respectivamente, en el castillo de Montjuich, Granollers, Seo de Urgel y Manresa.

Asimismo, el primer regimiento de artillería de montaña debe preparar una batería.

El asunto de los abogados

Barcelona.—Preguntado si el reciente decreto de amnistía alcanzaba a los abogados multados, el general Lossada manifestó que su opinión es negativa.

—Por de pronto añadió el gobernador y siguió el asunto adelante, hasta recibir instrucciones del Gobierno.

Información del día

Los últimos sucesos

Autobús incendiado

Barcelona.—Ayer tarde, a las siete y media, se incendió el motor de un autobús de los que hacen el servicio a San Adrián quemándose toda la carrocería con inminente peligro de los pasajeros que se arrojaron por las ventanillas.

Quedó sólo el armazón y tuvo que ser remolcado por un tranvía.

No ocurrieron desgracias personales.

Una niña asesinada

Barcelona.—Desde San Pedro de Ribas han comunicado al gobernador que, ayer, a las siete y media de la mañana, fué encontrado en el camino de Vinyel el cadáver de la niña de 14 años Concepción Fontanals Comas, la cual se supone fué asesinada por un pastor, a quien se ha detenido en Villanueva.

El cadáver ofrecía extensas heridas en las manos y cuello, indicando aquéllas que la infeliz muchacha sostuvo lucha con el matador.

Se cree que el crimen ha obedecido a asuntos amorosos; pero del reconocimiento del cadáver de la niña se desprende que no fué atropellada.

Atracado, robado y lesionado

Barcelona.—Ricardo Arraté Valldivieso, de treinta y dos años, vecino de Mollet, vino a esta ciudad para pasar una noche de juerga, y en la calle Marques del Duero, dos sujetos que le habían invitado a cenar le atracaron junto al cuartel de Artillería, llevándosele 60 pesetas y causándole una herida en la región umbilical, de pronóstico reservado, al parecer, no muy penetrante.

Los agresores se dieron a la fuga y del hecho tiene conocimiento el juzgado.

FOOT-BALL

Barcelona 7, 7.30.
Europa Español

Ayer tarde tuvo lugar el partido de final de temporada jugando el Europa contra el Español, ganando estos últimos por dos a cero.

Credito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona de 7 de Julio	
Amortizable 5 por 100 A. 1920	96'25
Id. B. 1920	96'25
Interior A. 1920	71'40
Id. B. 1920	71'40
Amortizable 5 por 100 A. 1917	96'25
Id. B. 1917	96'25
Exterior A.	86'25
Id. B.	86'00
Obl. Norte Prioridad Barcelona	67'50
Alicantes 3 p. l. hipoteca	59'65
Id. Trasatlánticas 4 p. l.	83'75
Id. 6 p. l.	99'75
Id. 1922	103'00
Id. Andaluces 2.ª serie fijo	53'75
Francos cheque Paris	38'50
Liras	32'50
Dollars	7'575
Libras cheque Londres	32'84

BOLSA DE MADRID

Julio 7 de 1924	
bligaciones Tesoro 5 p. l. A.	000'00
Id. B.	102'45
Cédulas B. Hip. España 4 p. l.	99'00
Id. 5 p. l.	99'95
Id. 6 p. l.	103'80

SARNA

Antisármico MARTÍ
El único que la cura sin baño.
Véndese en todas las farmacias.

Tipografía Mahonesa.—Calle Nueva

TEINTURERIE

A. CHATELAIN

(BARCELONA)

Lavados en seco de toda clase de prendas de vestir

Colores a la muestra finos y solidos sobre todos los géneros

Negros lavables Lutos rápidos

Informes y encargos:

Anuncivay n.º 26 Mahón